

La Universidad:

Pivote para la superación del atraso

Doctor LUIS E. RUIZ LOPEZ

En algunos Estados "Desarrollados" parece anunciarse para las próximas décadas una crisis de la Universidad (1), más grave, tal vez, que la que conocemos en nuestras sociedades "atrasadas"; la razón es ésta: la Universidad va perdiendo allí su tradicional función investigativa, que ha sido la base de la docencia y de la función dinamizadora y transformadora de la sociedad; y la va perdiendo porque otros sectores de la sociedad, como el industrial e institucional del Estado, se la han venido apropiando para sí cada día en mayor medida. Así las cosas, la Universidad pasa a ser sólo un medio de ascenso social para ciertos grupos de la sociedad, basado en un proceso de una "culturización general".

¿Pero es ese nuestro caso? Ciertamente no. Aunque nuestra Universidad también es un medio de ascenso social no hay, sin embargo, aún entre nosotros, las entidades ni la infraestructura industrial y tecnológica capaces de hacerle perder aquella función investigativa.

En la poca infraestructura que hay se realiza aún "poca investigación", aunque quizá más que la que se realiza en el medio universitario, y todavía menos investigación "innovadora", toda vez que ésta se orienta más bien a la adaptación de conocimientos y tecnologías extranjeras.

De otra parte, cada vez en mayor medida y para más niveles, la Universidad prepara las élites que dirigen la economía, la cultura, la política y, en general, la sociedad. Y así debe ser. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Cuál es la funcionalidad de esta preparación con respecto a la superación del atraso del país?

-
1. Ignace Hecquet, del service d'études de la Universidad Católica de Lovaina. *Primer encuentro sobre la educación superior para el cambio social en el año 2.000*. CEIPA, Medellín, junio 29 a julio 2 de 1982.

Ya han pasado 15 años desde cuando el historiador de la Universidad Latinoamericana, Hans Albert Steger (2) —1967—, nos proponía como función para ésta institución la de ser “conciencia de la sociedad” en el marco de la civilización científica. Conciencia referida al “continuo espacio-tiempo del desarrollo social”; pero además conciencia capaz de convertir sus datos, en hechos de la realidad social específica y de conformar y modificar esta realidad.

Tal propuesta mantiene aún su validez, aunque hoy a la luz de nuevas condiciones sociales, culturales, políticas y económicas, tanto mundiales como continentales. Entre éstas cabría señalar: De una parte, la progresiva subordinación de la ciencia a la tecnología, que nos llevaría a hablar en la actualidad más bien de un marco de la civilización “tecnológico-científica”; de otra, el incremento de un sentimiento de unidad y contemporaneidad planetarios ante los cambios y acontecimientos económicos, políticos y sociales; además los efectos de la crisis económica desatada a partir de 1973; el cambio producido por los satélites en las comunicaciones; la sensación de crisis de límite y agotamiento de los recursos naturales y aún de los mismos beneficios de la civilización, relacionados con la “calidad de la vida”; la conciencia de una nueva polarización política internacional entre los países ricos (norte) y los países pobres (sur), y, en general, la renovación de los conocimientos científicos y técnicos, de los modelos epistemológicos y de los métodos de conocer y transformar la realidad.

Podemos decir, entonces que hay un nuevo contenido y tal vez un nuevo sentido de esta “conciencia de la sociedad”.

El énfasis que se hace en esta función de la Universidad de ser “conciencia social” no se puede confundir sin embargo, con el sentido mismo de aquella ni con el modelo que ella adopte. La Universidad es por excelencia, el medio de la formación cultural, como enseñó Ortega, (en “La Misión de la Universidad”), esto es, de la formación del hombre en la experiencia y conocimiento de los valores más universales y superiores. “Universidad”, evoca el concepto de “Universalidad” y éste a su vez, los conceptos de totalidad, visión comprensiva, ecuménica, y plenitud del ser. “Este triple significado de universalidad, precisa un connotado intelectual universitario colombiano, resulta

2. Steger Hans Albert, *Las Universidades en el Desarrollo de América Latina*. Mexico F. C. E., 1974.

válido para enmarcar la tarea de la Universidad: totalidad en cuanto a lo universal de su campo de conocimiento; universalismo, en cuanto a la plenitud de su espíritu; plenitud en cuanto a la perfección del ideal humano que procura lograr en cada universitario”(3). En esto consiste el sentido esencial de la Universidad. Pero tal sentido se realiza en un medio social concreto y en un nivel histórico determinado. Para atender las exigencias de este medio, las Universidades adoptan un modelo que privilegia y enfatiza, bien en la investigación, bien en la formación del educando o en el servicio a la sociedad.

Tal parece que, nuestras Universidades, que son más o menos recientes y se hallan en nacionalidades de una trayectoria media en cuanto a su vida política independiente —ni tan larga como la de las naciones Europeas ni tan corta como la de las africanas— deben adoptar un modelo equilibrado en el que de manera armónica, sin perder de vista el sentido esencial de la formación Universitaria, concilien la educación integral, la investigación y el servicio a la sociedad.

De todas maneras el sentido esencial de la Universidad y el modelo que ésta adopte tienen que cumplir una función social muy específica en nuestras sociedades Latinoamericanas, sociedades urgidas por graves problemas sociales, culturales, económicos y políticos. El estudio del Consejo Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), de 1979, lo comprobaba en estos términos: “La Educación Superior en los países en Desarrollo tiene un cierto carácter de urgencia. No es suficiente planear para el futuro de los países si las demandas del presente son abrumadoras, los países en desarrollo no pueden darse el lujo del desencanto o de la resignación” (4).

En efecto, así como una buena formación superior enseña al educando a orientar, desde la óptica de unos criterios filosóficos sólidos, todos los demás saberes y todas las actividades, hasta las más sencillas y contingentes, la Universidad, desde su perspectiva esencial de “Universalidad” debe afrontar e iluminar los problemas inmediatos, coyunturales y mediatos que la sociedad plantea.

En el presente la Universidad Latinoamericana no está dando la medida que le corresponde; la contribución al desarrollo es menor de

3. Octavio Arismendi, “La Universidad que deseamos”. *Manual del Profesor*. Bogotá, Universidad de la Sabana CSF, página 1.

4. Alfonso Ocampo Londoño (ED) *Educación Superior para el Desarrollo en la América Latina*. Cali, Fundación para la Educación Superior. (FFS), 1979, página 17.

lo que debería ser, añade el mismo informe, "se requiere —dice— una educación más innovadora y pertinente aun en las llamadas instituciones de éxito" (5). Se necesita más ingenio, una verdadera revolución de la inteligencia para atender al estudio y solución de las necesidades básicas de la sociedad pero más aún, para reajustar o rediseñar un "modelo de construcción nacional" con el que se puedan afrontar exitosamente los retos de las décadas venideras.

Es preciso escuchar los Obispos reunidos en el Concilio Vaticano II y en Puebla que invitaban al mundo intelectual y universitario a cumplir con autenticidad "su función creativa... (a que) se disponga para la educación política —distinta de la mera politización— y satisfaga la lógica interior de la reflexión y el rigor científico, porque de este mundo se esperan proyectos y líneas teóricas sólidas para la construcción de la nueva sociedad". (Puebla, 12 39).

Algunas tareas urgentes

Lo dicho hasta el momento indica la necesidad de que la Universidad aborde con más decisión los problemas concretos de la sociedad. Para ello se hace necesario en primer lugar una labor hermenéutica social, "se requiere una comprensión más a fondo de los procesos históricos y culturales de cada país" (6); pero a la vez es preciso que las Universidades sean verdaderos centros de una crítica social científica y libre, y desde luego responsable; que sean centros de análisis de los problemas coyunturales pero sin caer en el provincialismo; centros de diseño de las alternativas más adecuadas para la solución de esos problemas y de estudios piloto de las mismas, y centros de adiestramiento de los agentes promotores del desarrollo integral, verdaderos líderes con visión amplia y criterios sólidos (7).

Todo lo anterior dentro del marco tecnológico y científico actual. La Universidad es un lugar de producción, asimilación y transmisión de la cultura, de la ciencia y de la tecnología. A la Universidad le incumbe la tarea de procurar una transferencia racional y adecuada de la tecnología, en un nivel fundamental: el de la investigación de los criterios más adecuados y la formación de las actitudes más apropiadas para

5. IBID. Página 15.

6. IBID. Página 16.

7. IBID. Página 17.

enfrentar este problema. De estos criterios y actitudes va a depender en gran medida, en el futuro, el aumento o la disminución de la dependencia del extranjero, o sea de la soberanía efectiva.

Los cambios necesarios

La orientación del quehacer universitario hacia la superación del atraso, demanda cambios —es obvio—, aunque tal vez no “novedades”, en esta institución. Es preciso que la estructura administrativa adquiera a la vez consistencia y flexibilidad; que adopte una filosofía definida de apertura a la realidad del país; que se ponga al servicio de una educación de inversión y no de “consumo” (8), es decir que programe su propio desarrollo institucional en función de lo importante para el país en el mediano y largo plazo, aunque esto sea más exigente, y no en función de lo viable o fácil en el presente inmediato. Esto supone, claro está, la superación de estructuras administrativas obsoletas “los principales obstáculos para el cambio, añade el informe, en cuestión, son las estructuras universitarias heredadas de sistemas coloniales” (9); seguramente se requiere también, más que una renovación en el currículo de las carreras, la creación de una actitud de habitual evaluación y remozamiento del mismo con criterios consistentes.

Es necesario formalizar los ámbitos y modos de cooperación con el Estado y con la empresa privada.

Y ante todo, se requiere una capacitación permanente del personal docente. Preparación en su capacidad para transmitir los conocimientos y, básicamente, para educar. La actualización pedagógica es una obligación primaria de toda Universidad responsable.

Pero esta actualización debe fundarse en una rigurosa y permanente actualización científica, so pena de convertir el quehacer universitario en una perpetuación disfuncional de la enseñanza secundaria. Estas actualizaciones irán exigiendo una nueva manera de administrar la docencia, de distribuir las cargas académicas, para que el profesor pueda realmente investigar e integrar en su trabajo investigativo, dentro de un nuevo concepto de la docencia, a sus alumnos y a la misma comunidad.

8. J. Ocampo Londoño. ID Página 16.

9. IBID. Página 22.

En suma, una orientación de la Universidad hacia la superación del atraso exige más cambios cualitativos que cuantitativos. Se necesita más calidad en el producto de esta institución; más acierto en el diagnóstico; innovación y funcionalidad en sus propuestas de solución; criterio maduro en cuanto a la transferencia del saber científico y de la tecnología, y destreza y audacia en sus egresados para que sean verdaderos líderes del desarrollo integral. El informe del CIDE, hace eco del pensamiento de William Bradley⁽¹⁰⁾, presidente de la Fundación Hansen, quien afirma que el logro de este tipo de profesionales demanda "una educación muy diferente a la de los especialistas en cualquier clase de tecnología incluyendo la economía. Por lo tanto —añade— estamos tratando con gente en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales en su sentido amplio". Y termina, "en resumen estamos tratando con valores".

En otros términos, una educación universitaria de los agentes constructores de una sociedad nueva, tiene que afrontar adecuadamente los problemas concretos de la coyuntura nacional pero firmemente afianzada en el sentido esencial, universal y axiológico, peculiar de la propia universidad.

La Universidad constituye uno de los factores básicos del poder de la nación, no sólo por su significación cuantitativa, sino ante todo, porque en ella se forja el poder de la inteligencia y de este poder depende y dependerá cada vez en mayor medida en el mundo actual la eficiencia y la eficacia de la sociedad y del Estado en el logro de sus metas. Es de esperar entonces que el mejoramiento de la cobertura y de la calidad de los estudios universitarios redunde en una sociedad más justa, que brinde una mejor calidad de vida a todos sus componentes.

10. IBID. Página 29.